



40 años
en Correos

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 24 / 13 mayo 2021

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

PAGO de FONDOS ADICIONALES 2019/20 en la NÓMINA de JUNIO

En la nómina de junio, Correos va a proceder al pago de los fondos adicionales de 2019 (0,25% de la masa salarial) y 2020 (0,30% de la masa salarial), procedentes del Acuerdo Plurianual 2018-2020 para el fortalecimiento del servicio postal público y del proyecto empresarial Correos suscrito por el SINDICATO LIBRE.

Dicho incremento irá destinado en su totalidad al Complemento de Ocupación (personal laboral) y Específico (personal funcionario).

Asimismo, hemos sido citados para tratar el incremento salarial del 0,9 % procedente de la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Este incremento se vería reflejado en:

1. Salario base
2. Pagas extraordinarias
3. Antigüedad
4. Complemento del Puesto Tipo o de Destino (funcionarios/as)
5. Complemento de Ocupación o Específico (funcionarios/as)
6. Complemento de Producción y Asistencia
7. Complemento de Permanencia y Desempeño o Específico Tipo II (funcionarios/as)
8. Complemento de Productividad
9. Pluses de festivos, sábados, nocturnidad y clasificación mecanizada.
10. Productividad de Navidad
11. Horas extraordinarias
12. Plus de residencia por la prestación de servicios en Andorra
13. Plus de jornada especiales

Con estos incrementos, quedaría cerrado el tema retributivo para este año 2021.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del SINDICATO LIBRE.